

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR

DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
OQS/EQWOPY

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
TALLER LABORAL NORTE SUR
SANTA JUANA

MINISTERIO DE HACIENDA

OFICINA DE PARTES

6871036

RECIBIDO

08 JUL. 2009

TOMADO RAZON TRAMITADO RESOLUCIÓN N° 3642

SANTIAGO, 05 DE JUNIO 2009

CONTRALORIA GENERAL

TOMA DE RAZON

25 JUN. 2009

RECEPCION

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Resolución N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

RESUELVO

1. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACIÓN	Monto en \$
081094320314	Adquisición de Máquina de Coser (TALLER LABORAL NORTE SUR)	239.990.-

2. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

3. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior – Fondo Social, Catedral N° 1139.

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE

POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____



PATRICIO ROSENDE LYNCH
Subsecretario del Interior

TOMADO RAZON
Por orden del Contralor
General de la República

06 JUL. 2009

SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.
Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SANCHEZ
Jefe Administración y Finanzas
Ministerio del Interior